

HERALDO DE MURCIA

Año II.—Número 244

Murcia 4 de Enero de 1899

Dos ediciones diarias

A nuestros lectores

La prensa local ha adoptado por unanimidad el acuerdo de no publicar número los domingos.

Obedece este acuerdo, al deseo de acceder a la petición de sus operarios, de que se les permita disfrutar de ese día, consagrado por la Iglesia para el descanso.

Nosotros, que no escatimamos medios ni sacrificios para complacer a nuestros abonados, sentimos privarles de ese día de lectura; pero tenemos la seguridad de que acogerán gustosos nuestro acuerdo, en atención al plausible y religioso propósito que lo impulsa.

Es muy justo que esos hijos del trabajo, jóvenes en su casi totalidad, que pasan la semana consagrados día y noche a una labor ruda, puedan disponer de un día de asueto al cabo de ella.

Dios, con ser Dios, descansó el séptimo día de la creación: ¿cómo no hemos de necesitar de descanso los humanos?

A pesar del acuerdo, que gustosos acatamos y empezamos desde luego a poner en práctica, cuando haya sucesos extraordinarios que lo justifiquen, publicaremos un suplemento telegráfico.

....Ó SUCUMBIR

¿Qué hay que hacer para redimir a España?

Un político.—Cambiar el régimen político de la patria por la forma *a*. ¡Oh! ¡la forma *a*! Esa sí que haría la felicidad de todos. Su organización es sumamente económica. La ley constitucional del Estado, leedla, es un portento de sabiduría. Todo sufre con ella profundas modificaciones, el municipio, la provincia, el poder central, la administración de justicia, la hacienda, la milicia, la marina. Mientras que el régimen *a* no impera en España no habrá consuelo posible en nuestras inmensas desgracias.

Un industrial.—La patria carece de industrias. Las demás naciones han progresado de una manera asombrosa en este importante ramo de la vida pública. Una nación que carece de industrias tiene que ser necesariamente pobre, y si a esto se añade el progreso rápido de las demás, tiene que ser necesariamente esclava de ellas. ¡Pobre patria mía reducida hoy a ser una potencia de tercer orden al nivel de Turquía, Rumania y Portugal!

Un magistrado.—Todo magistrado de conciencia recta quisiera no respirar el aire de España. Aquí todo está envenenado, y la administración de justicia no encuentra más que obstáculos insuperables por todas partes para realizarse. Para perpetrar el crimen, todos; para ayudar a la justicia, nadie. Un país sin administración de justicia es un presidio abierto. No podemos estar peor.

Un catedrático.—La enseñanza en España es un mito; empezando por la Escuela de primeras letras y concluyendo por la Universidad, nuestros Centros Docentes no producen un solo sabio. Examinad la gloriosa e interminable lista que contiene los nombres benditos de los ilustres obreros del progreso científico del mundo desde el siglo del Renacimiento hasta nuestros días, y su lectura os enrojecerá de vergüenza como españoles. Allí no encontráis un solo español. A lo más algún pequeño inventor digno tan solo de figurar en 5.º ó 6.º fila. Benjamín Franklin, Edison, Bell, Morse, Isaac Newton, Brampton, Dagnere, Talbot, Papin, Estepheson, Volta, Galvani, Torricelli, Galileo, Porta y otros mil nombres ilustres no son seguramente españoles. Donde la ciencia no se manifiesta potente, ni hay pensamiento, ni gloria, ni poder, ni vida. La noche de la ignorancia nos envuelve. El desprecio de las demás naciones define nuestro presente y anuncia nuestro porvenir. ¡Pobre patria! ¡Qué triste cambio desde el siglo 17 al 19!

Un economista.—Económicamente, la patria es una caja sin fondos, un

libro mayor con una columna del *Debe* con muchísimos números; y una columna del *Haber* donde no se lee más que la cifra *cero*. El *Déficit* y la *Deuda* nos devoran. El balance de fin de siglo será terrible. Lo que pueda producir España en todo el siglo 20 no bastará seguramente a saldar nuestro inmenso débito. No se pertenecerá la nación; será de sus acreedores, y para satisfacerlos será necesario que estemos los españoles todo un siglo sin comer y sin vestir.

Esto necesita un cambio radical. La vida económica es el alma de los pueblos. Sin ella toda nación es un cadáver. ¡Desventurada España! Si no variáis de vida, pronto tus acreedores se repartirán a pedazos tu territorio, campo glorioso en otro tiempo más feliz de los hechos más heroicos y punto de partida de las empresas más arriesgadas e influyentes en el progreso humano que registra la historia.

He aquí en resumen lo que, según las diferentes opiniones, hay que hacer para la salvación de España.

Políticos.—Legislar para que el estado de ser político de España varíe en sus entrañas. Así no se puede vivir.

Industriales.—Legislar para que las industrias sean la más rica fuente de la riqueza pública. Sin industrias no puede vivir el pueblo.

Magistrados.—Legislar para que el derecho y la justicia se abran paso a través de las conciencias y se realicen con toda su majestad. Sin esta bendita garantía, la virtud sucumbirá, y el vicio y el crimen gobernarán la patria.

Catedráticos.—Legislar para que la enseñanza haga sabios, y no charlatanes; para borrar de la historia contemporánea de los pueblos civilizados esa estadística de ignorancia que nos deshonra. Una nación, en que no alienta la vida de la inteligencia, no merece vivir.

Economistas.—Legislar para contener la desastrosa bancarrota que nos amenaza. Un país de pordioseros no puede vivir. Pronto pasa de la vida libre a sufrir la triste condición de esclavo. Leyes sabias que salven a España. Eso es lo que se debe realizar.

¡Leyes! ¡siempre leyes! No hacen falta leyes para una patria, sino patria para unas leyes. Con hombres, y no con disposiciones legales se salvan los pueblos. No hagáis nada nuevo. Compilad cuanto hay legislado; ordenadlo todo; y cumplido después con la mayor fidelidad. Este es el canon salvador de la patria. Al que no lo observe, ahorcadlo sin compasión.

O hacer esto.... ó sucumbir.

F. Perez Cervera.

Crónica parisiense

El invierno en París.—Elena Sanz.—El cementerio de los perros.—Modas.

Nos hallamos en pleno invierno parisiense.

El invierno, como todas las estaciones, tiene también sus encantos para quien sabe amar y comprender este París, lo mismo bajo los candentes rayos del sol en estío que entre las deesas brumas del invierno.

Cuando, por la mañana, se contempla el Sena desde lo alto del Puente de las Artes, vemos el río perderse a lo lejos entre una especie de humareda en medio de la cual brillan como rubíes y esmeraldas las linternas de los bacos que van y vienen.

Sobre las aguas reflejanse las luces que el brillo titilante de las espadas y allá, en el horizonte un espectáculo maravilloso se nos ofrece, mucho menos costoso que los del Chatelet y mucho más encantador.

De un lado y de otro París se extiende sobre un lienzo de fondo ligeramente ondulado, lo mismo que una mar en calma.

Las nieblas, errantes y vagas como un alma de algo grande, dejan entrever con desiguales transparencias un rincón de la gran ciudad ó una silueta de algún monumental edificio.

La ilusión es completa: en ese va y ven de nubes que se arrastran por el suelo, París parece derrumbarse unas

veces, reconstruirse otras, escribiendo ante mis ojos con invisibles caracteres su milagrosa historia.

Allí, Notre Dame engrandecida por la fe; allá, el Palacio de Justicia con sus lejanos recuerdos de Luis XVI y de María Antonieta; acullá la torre de Saint-Jacques, cuya mole cubre de sombra los muertos desconocidos que duermen a sus pies; más allá, las Tullerías con su aspecto señorial y elegante y más lejos aun, los fantasmagóricos edificios, metamorfoseados por el arte y el trabajo, serán maravillosos palacios, puentes ciclópeos, asombro del mundo entero el año 1.900.

Todo ello desfila delante de mí, como un panorama mal iluminado, sin relieves y en medio de una fluidez tal de relieves que me arranca deliciosamente al sentido de la realidad.

Y París surge luego de las brumas, el sol rasga las nieblas, los barcos apagan sus linternas, la muchedumbre corre por las calles con la sangre por las venas de un platórico, mis ensueños se desvanecen y el ideal del poeta desaparece tras el último giron de las azuladas neblinas.

Elena Sanz acaba de morir en Niza. La célebre madrileña fué una parisiense de corazón, por eso París siente tanto la desaparición de la diva favorita, de la reina del arte, cuyo trono majestuoso era el antiguo Teatro de los Italianos.

La bella Elena vivió mucho tiempo en Aix, al lado del profundo lago, en un chalet perfumado por los ciclámenes y allí se deslizo, no exenta de amarguras, la vida de aquel ser tan cándido como apasionado.

Su obra predilecta era la «Carmen» de Bizet, la que tantos aplausos le proporcionó en Madrid, la que tantas veces cantó en París en el círculo de sus amigos íntimos, aquella obra donde la Sanz vertía su alma de española dando vida a la música y a la letra francesas.

Sin embargo, esa gran artista, cuya voz, cuyo arte y cuya particular belleza eran la general admiración; nunca pudo hallar en París lo que se llama aquí una *ocasión propicia*.

Todos la prodigaban sus aplausos, todo el mundo estaba seguro de sus talentos; pero nadie creía en ellos, esto es muy parisiense.

La causa era muy fácil de saber: la gran artista tuvo la desgracia de ser amada por un rey.

En el Catálogo de la elegancia figuraba sencillamente como figura hoy Oléo de Mérode y aun cuando su talento hubiera sido cien veces mayor, jamás la hubieran concedido ni un ápice más: su vida fué digna, la caridad era su virtud más querida y París no gusta de las artistas virtuosas.

Ni aun siendo dos veces madre, la gran Elena, tuvo la compensación que merecía.

Nadie ignora todos los regateos, las intimidaciones y las humillaciones que la hicieran sufrir.

La querida de un rey, la madre de dos hijos de un rey fué víctima de inmerecidas persecuciones.

Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que la pobre Elena vivió atrozmente la frase de la «Favorita».

Seguramente que la gran artista, entre sueños y aspiraciones, regados de lágrimas, ha sentido más de una vez haber amado tan alto personaje.

¡Ah, si su amor hubiera sido para un hombre cualquiera, cuyos brazos la sirvieran de protector refugio!

Entonces, en el apartado rincón de su hogar, la gran Elena Sanz hubiera podido comprender que la más soberana majestad es la de un beso nacido en el corazón.

Acaba de fundarse en París un comité de iniciativa privada para construir un cementerio, donde puedan reposar tranquilamente los restos mortales de los perros.

La cosa es cierta y tiene todos los caracteres de seriedad posible.

El promotor de la idea es un verdadero *dog-lover* como dicen los ingleses, un amante de los perros.

Este señor *chi-fido* no debe tener familia, sus capitales irán a los pobres canes que, después de habernos acompañado en nuestras penas y alegrías, van a parar al estercolero como si no merecieran otra cosa.

Y un Comité canino-funerario, funciona ya en París y cuenta con el

apoyo de todos los que han hallado en el amor a los animales un consuelo a la maldad de los hombres.

Por fin ha venido el frío, deben decirse los comerciantes de pieles.

En efecto el tardío rigor de la temperatura obliga ya a nuestras elegantes a endosar las amplias chaquetas de astrakan ó las largas pelerinas de mar-ta y de chinchilla que hace seis semanas debían haber salido de los armarios, si las estaciones no estuvieran ya tan desarregladas como la Humanidad.

Digamos de paso que la chaqueta impera y que las pelerinas quedan reservadas mas bien a señoras de cierta edad.

Pielos y encajes, he ahí las modas predilectas este invierno; trajes, hechura de sastre, paños fuertes y oscuros; sombreros principio de siglo, es decir, pequeños tricornos de fieltro con peluche y plumas.

Como pequeño *biblot* de adorno, recomendamos las *fleurs-sachets*, rosas, violetas ó claveles, muy bien imitados que perfuman como las flores mismas y que nos dan la ilusión de la primavera.

Antonio Ambroa.

Conflicto minero

Leemos en un colega cartagenero: «Cada día van estando más candentes los asuntos de los pleitos ya célebres de la mina «Salvadora» de La Unión».

Hace ya unos cuantos días que en los pozos de la misma, «Diez de Junio», «Mosquito», «Juanita» y «Santa Teresa», se han suspendido las labores, por orden judicial en unos y en otros por orden gubernativa, teniendo que intervenir permanentemente la fuerza de la guardia civil para hacer respetar dichas órdenes.

Como consecuencia de esto, dicha fuerza ha condeído a la cárcel a varios dependientes de dichos pozos.

El asunto, según nuestros informes particulares, reviste verdadera gravedad y está llamado a dar mucho juego.

De él ofrecemos tener al corriente a nuestros lectores, cuando adquiramos los antecedentes que sobre el particular nos estamos procurando.

NUESTRA EXPORTACION

A FRANCIA

Para que el productor murciano vaya capacitándose de la competencia que ha de hacer Italia en el mercado francés, después del tratado franco-italiano, reproducimos algunas cifras del arancel de Francia.

Italia pagaba antes por la tarifa general y ahora pagará por la convenida:

100 kilos naranjas, limones y sidras, tarifa general, 8 francos; tarifa convencional, 5 francos.

100 id. naranjas mandarinas, tarifa general, 15; convencional, 10.

100 id. manzanas y peras de mesa, tarifa general, 3; convencional, 2.

100 id. higos secos, tarifa general, 6; convencional, 2.

100 id. pasas de mesa, tarifa general, 25; convencional, 15.

100 id. almendras y avellanas con cáscara, tarifa general, 6; convencional, 3.

100 id. id. id. sin cáscara, tarifa general, 12; convencional, 6.

100 id. nueces con cáscara, tarifa general, 6; convencional, libres.

100 id. aceites de oliva para fabricar jabón, tarifa general, 5; convencional, 3.

100 id. id. id. para otros usos, tarifa general, 15; convencional, 10.

100 id. hortalizas frescas, tarifa general, 8; convencional, 16.

100 id. id. saladas ó adobadas, tarifa general, 15; convencional, 12.

Un hectómetro vino (derechos actuales hasta 12 grados), tarifa general, 25; convencional, 12.

Es, pues, indudable que la exportación de España está llamada a pagar en primer término el acuerdo convenido entre Francia ó Italia, siendo muy de temer que éste contribuya a

mermar el desarrollo que en los últimos tiempos había adquirido aquel comercio.

LA RUINA

DE

NUESTROS VINOS

La prensa francesa hace elogios del gobierno por la medida de alta política que ha sabido adoptar con el convenio comercial favorable a Italia, por el cual los vinos italianos invadirán los mercados franceses que hace tiempo tenían cerrados.

En varias regiones de España se sienten ya los efectos de esta resolución de Francia, que tan ruinosa resulta para nuestra viticultura.

Muchas casas francesas han telegrafiado ordenando la suspensión de envíos y los agentes han paralizado sus compras.

Las revistas comerciales hablan con dolor de la situación en que queda nuestra agricultura, que exportaba a Francia todos los años más de cuatro millones de hectólitros.

Buscando solución al conflicto, señalan como único remedio acudir a los mercados de América, tan olvidados por nuestro comercio, y que por razones históricas y de raza debían ser del dominio de la producción española.

En este sentido excitán al gobierno para que por medio de buenos tratados encamine a los mercados americanos la producción española, como lo hacen otras naciones, especialmente Italia, cuya representación diplomática en América atiende más a los estudios comerciales que a la política.

Desde Valencia.

CAPTURA IMPORTANTE.

La guardia municipal prestó anoche un importante servicio.

A las seis y media de la tarde llegó a la estación del Norte en el tren corto de Játiva un «bicho» de cuidado, uno de esos criminales empedernidos, terror de vecindarios y preocupación constante de la guardia civil.

El sujeto en cuestión, que posee vastos conocimientos en el «arte» de desvalijar al prójimo de diversos modos, ha estado en la cárcel también cuando lo ha tenido por conveniente, endigando «con todas las de la ley» una puñalada a cualquier hijo de vecino que ha tenido a su alcance.

Se llama Bartolomé Domenech Ferrer (a) *Pepe el Valenciano*, y convencido sin duda de su valía, usa hasta cinco nombres, con sus diez apellidos correspondientes; tiene 35 años de edad, es natural de Rafol de Almunia, viste con suma elegancia y lleva sorrijas con gruesos y valiosos brillantes.

Por su «notable comportamiento» estaba hospedado en el presidio de Cartagena, de donde se fugó, siendo capturado anteañoche en Gandía por un teniente y dos guardias de la benemérita, que vienen persiguiéndole desde Galicia.

Pocas horas después de ser capturado se fugó a presencia del centinela que le custodiaba, siendo detenido y conducido a esta ciudad, desde donde debía ser embarcado para Cartagena.

Durante el viaje le vigilaban constantemente el referido teniente y los dos citados guardias, que evitaron al llegar el tren cerca de la estación que el preso se arrojará a la vía, como era su intento. Pero como el criminal citado tenía formada su resolución, en cuanto se apeó del tren hizo un poderoso esfuerzo, consiguiendo romper el hierro de las esposas, y desapareció entre la multitud, gritando: ¡*Debedle, á ese, al ladrón!*

Júzguese del asombro que produjo en los guardias la fuga del preso.

Atropelladamente salieron corriendo en su busca, perdiendo en su carrera los respectivos capotes.

El fugado se internó en la feria, produciendo su carrera la consiguiente alarma entre los pacíficos transeúntes, alarma que aumentaban los gritos de sus perseguidores.

Afortunadamente pudo ser detenido en el jardincillo de la plaza de San Francisco, frente a la calle del Lobo, por el guardia municipal núm. 211, Francisco Alemany, auxiliado por el cabo Vicent; María y guardia núm. 106, Francisco Galvés.

El criminal perdió la capa en su huida.

Convenientemente amanillado y con las manos ensangrentadas por las erosiones producidas al romper las esposas, fué conducido al «Valenciano» a las cárceles de San Gregorio.

